ESCUELA NÁUTICA



FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD MARÍTIMA

FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD MARÍTIMA

Duración: 70 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material
entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.
Jefe de Máquinas de la marina mercante.
Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.
Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.
Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

-Temario desarrollado.
-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación

-Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una ver realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El Certificado de Formación Básica en Seguridad, es el primer certificado que todo personal que trabaje a bordo necesita tener.

Con este certificado, se puede pedir la libreta marítima DIM en la Capitanía Marítima

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

Capacita a los alumnos para conocer las situaciones de emergencia a bordo y dar respuesta aplicando de forma inmediata los procedimientos y actuaciones que reduzcan al mínimo los posibles peligros en materias de lucha contra incendios, salvamento, supervivencia y prevención de accidentes

El programa del curso **Certificado de Formación Básica en Seguridad** está regulado por la siguiente normativa:

§ Convenio de Formación STCW-78/10 (BOE nº 67/2012, de 19 de marzo):

Regla VI/1.

§ Código de Formación (BOE nº 133/2012, de 4 de junio):

Sección A-VI/1, párrafo 2 (Cuadros A-VI/1-1, A-VI/1-2, A-VI/1-3 y A-VI/1-4).

Sección B-VI/1.

Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.

¿A quién va dirigido?

Dirigido al personal que ejerza funciones profesionales marítimas en los buques civiles (Mercantes como yates privados), así como a aquellos a los que se les confían tareas de seguridad o de prevención de la contaminación relacionadas con las operaciones del buque.

El curso está destinado a todo el personal embarcado que ejerza funciones en buques civiles, especialmente a los que se les confían tareas de seguridad/prevención de la

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

contaminación, relacionadas con las operaciones del buque, del Plan de Emergencias de a bordo en caso de Contaminación por Hidrocarburos, o del Manual de Gestión de la Seguridad. Esto capacita al personal igualmente para advertir y reaccionar ante situaciones de emergencia a bordo y poder dar respuesta inmediata, aplicando los procedimientos y actuaciones que reduzcan al mínimo los posibles peligros en materias de lucha contra incendios, salvamento, supervivencia y prevención de accidentes.

TEMARIO

Módulo de Supervivencia en la Mar en caso de abandono del barco

- Tipos de situaciones de emergencia que pueden producirse, tales como abordajes, incendios o hundimiento
- Dispositivos salvavidas de los barcos y equipo de las embarcaciones de supervivencia
- Ubicación de los dispositivos personales de salvamento
- Principios relacionados con la supervivencia: Utilidad de la formación y los ejercicios
- Equipo de protección personal, necesidad de estar preparado para cualquier emergencia

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

- Medidas a adoptar en caso de abandono del barco, actuación en el agua
- Medidas a bordo de la embarcación de supervivencia, principales peligros para los supervivientes

Módulo de Prevención y Lucha contra Incendios y Extinción

- Localización de los dispositivos de lucha contra incendios y las vías de evacuación en caso de emergencia
- Elementos del fuego y de la explosión (el triángulo del fuego)
- Tipos y fuentes de ignición
- Materiales inflamables y riesgos de que se produzca y propague un incendio
- Medidas que deben adoptarse a bordo de los barcos, necesidad de una vigilancia constante
- Detección del fuego y del humo, sistemas automáticos de alarma
- Clasificación de los incendios y de los agentes extintores que pueden utilizarse
- Equipo de lucha contra incendios y su ubicación a bordo
- Utilización del equipo personal y de lucha contra incendios, instalaciones fijas, procedimientos y métodos
- Equipo respiratorio para la lucha contra incendios y operaciones de rescate

Módulo de Primeros Auxilios

- Evaluación de las necesidades de las víctimas y de las amenazas para la propia seguridad personal
- Conocimiento de la estructura y de las funciones del cuerpo humano
- Comprensión de las medidas inmediatas que deben adoptarse en casos de emergencias
- Colocar a la víctima en una postura adecuada, aplicar técnicas de reanimación, controlar las hemorragias
- Tomar las medidas apropiadas para tratar casos elementales de shock
- Tomar las medidas apropiadas en caso de quemadura, escaldadura, accidentes causados por corriente eléctrica

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

- Rescatar y transportar a una víctima
- Improvisar vendas y utilizar el material del botiquín de primeros auxilios

Módulo de Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales

- Cumplir los procedimientos de emergencia
- Precauciones para prevenir la contaminación del medio marino
- Seguridad en el trabajo
- Comunicaciones eficaces a bordo de los buques
- Relaciones humanas a bordo

Fatiga, efectos de los factores de estrés físico en la gente de mar

DURACIÓN:

70 Horas

- Teoría: 45 horas.
- Prácticas: 25 horas.

El curso es presencial. Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad.

El Certificado de Especialidad de Formación Básica en Seguridad Marítima tendrá una **validez de 5 años** y contendrá la fecha de caducidad.

Para que el certificado no caduque, es importante realizar la **renovación** del mismo en cualquier capitanía marítima y **antes de la fecha de caducidad**. Para renovar el Certificado de Especialidad de Formación Básica en Seguridad Marítima es necesario cumplir con **alguno de los siguientes requisitos**:

1. Tener **3 meses de embarque en el último año** del certificado, realizando labores relacionadas con el mismo.
2. Tener **1 año de embarque en los 5 años** del certificado, realizando labores relacionadas con el mismo.

Una vez **caducado** el Certificado de Especialidad de Formación Básica en Seguridad Marítima, habrá que realizar un **Curso de Actualización** de **16 horas de duración**, sin necesidad de realizar el curso completo de nuevo

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026

© ICA ESCUELA NÁUTICA 2026